



Universidad de Guadalajara

Programa de Estudio por Competencias Profesionales Integradas

1. IDENTIFICACIÓN DEL CURSO

CENTRO UNIVERSITARIO

Centro Universitario de Ciencias de la Salud

DEPARTAMENTO

Departamento de Psicología Básica

ACADEMIA

Academia de Evaluación Psicológica

NOMBRE DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Psicodiagnóstico en la Infancia y la Adolescencia

Clave de la unidad de aprendizaje:	Horas de teoría:	Horas de práctica:	Total de horas:	Valor en créditos:	Eje curricular
I9112	18	46	64	5	

Tipo de curso	Modalidad	Nivel en que se ubica	Programa educativo	Prerrequisitos
CT=curso-taller	• Presencial	• Licenciatura	(LPGI) Licenciatura en Psicología	I9110

ÁREA DE FORMACIÓN

Básica Particular Obligatoria

PERFIL DOCENTE

Licenciado en psicología

Experiencia docente a nivel licenciatura

Experiencia en el área de evaluación y diagnóstico psicológico infantil y adolescente

Formación en competencias profesionales integradas (CPI).

Habilidad en el manejo de tecnologías para el aprendizaje.

Conocimiento de los sistemas de clasificación internacional vigentes.

2. COMPETENCIA (S) DEL PERFIL DE EGRESO

Profesionales

Comprende y aplica, de forma reflexiva y crítica, los fundamentos filosóficos, epistemológicos y metodológicos de las teorías psicológicas, a fin de explicar el psiquismo humano a nivel individual y grupal, en relación con el entorno, así como en los escenarios académicos y profesionales; con base en el respeto, la tolerancia y la ética profesional; Indaga, promueve, interviene y evalúa procesos, estructuras y funciones en los campos de educación, integración educativa, salud clínica, social y de las organizaciones desde diferentes enfoques teóricos, para la mejora de la calidad de vida de los individuos, grupos, comunidades, organizaciones e Instituciones en el sector público, privado y social; con un espíritu de colaboración, profesionalismo, respeto, equidad,

responsabilidad, solidaridad y tolerancia; Investiga, interviene, previene y evalúa, desde una perspectiva psicosocial y transdisciplinaria, proyectos, planes y programas relacionados con procesos socio estructurales e interculturales y de transculturación, relacionados con problemáticas sociales, como son: medio ambiente, del desarrollo urbano-rural sustentable, calidad educativa, salud mental para incidir en la reorientación y aplicación de políticas públicas en el ámbito local, estatal, regional, nacional y global, con un alto espíritu de liderazgo, profesionalismo, colaboración, respeto y solidaridad; Identifica y previene situaciones críticas y de emergencias psicosociales, así como procesos relacionados con la psicología forense, a nivel individual, grupal, comunitaria y organizacional, desde una perspectiva transdisciplinar, de forma crítica y propositiva, en los contextos públicos y privados, con sensibilidad, profesionalismo, solidaridad, respeto y equidad.

Socio- Culturales

Comprende y participa con los diversos grupos sociales y culturales, en contextos y escenarios económico-políticos, con una postura reflexiva y crítico propositiva, aplicando los elementos teóricos-metodológicos y técnicos desde una postura transdisciplinar, con respeto a la diversidad e identidad, y contribuyendo al desarrollo de las instituciones y sociedades democráticas, con congruencia ética y responsabilidad profesional; Comprende la estructura y dinámica del campo laboral y social y se inserta de manera innovadora y flexible en éste, atendiendo sus demandas- en el contexto local, regional, estatal, nacional e internacional- y considerándolo en su actualización continua, de forma coherente, crítica, ética y creativa.

Técnico Instrumentales

Utiliza herramientas básicas de las tecnologías de la información y comunicación para el desarrollo del autoaprendizaje- como recursos cognitivos, lingüísticos del español, además de otras lenguas- para la comprensión y comunicación oral y escrita, en los contextos académicos, profesionales y sociales. Todo ello con sentido de responsabilidad en su carácter crítico reflexivo; Aplica, califica e interpreta diferentes técnicas, herramientas e instrumentos de evaluación y diagnóstico psicológico en las diversas áreas de aplicación de la psicología, en el ámbito individual, grupal, institucional y comunitario, con un alto sentido de profesionalismo y respeto

3. PRESENTACIÓN

Actualmente uno de los retos que enfrentan las Instituciones de Educación Superior a nivel mundial es la incorporación sistemática de saberes, prácticas, competencias y enfoques de educación desde la perspectiva de la sustentabilidad en todos sus planes y programas de estudio. El reto no solo supone la transmisión y enseñanza de nuevos saberes a los estudiantes en todos los niveles educativos, sino la construcción e incorporación de nuevos valores, aptitudes y formas de entender el mundo, así como sus relaciones e interconexiones en todas las escalas y dimensiones. Este nuevo desafío implica formar recursos humanos de primer nivel, dotados de amplios conocimientos de frontera, capaces de comprender su realidad y mejorarla bajo el enfoque de la sustentabilidad.

Como parte de dichos retos la Universidad de Guadalajara contempla impulsar acciones, orientadas a un objetivo común como es la sustentabilidad, en todos sus programas de estudio mediante acciones específicas que impulsen un modelo de desarrollo económico mundial compatible con la conservación del medio ambiente y con la equidad social; comprometiéndose a cumplir las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades, es por ello que este programa considera los siguientes aspectos para socializar entre nuestros estudiantes que se relacionan específicamente con el desarrollo de diferentes acciones como son un desarrollo que tome en cuenta la satisfacción de las necesidades de las generaciones presentes, respetuoso del medio ambiente, que no sacrifique los derechos de las generaciones futuras.

El papel del docente de la Licenciatura en Psicología es de gran importancia ya que debe desarrollar un conjunto de alternativas didácticas para que los estudiantes formen un pensamiento crítico lo suficientemente sólido para tomar decisiones en la solución de los diversos problemas que enfrentan en la vida cotidiana, siempre aplicando los conocimientos adquiridos a lo largo de su vida académica, desarrollando capacidades específicas estimuladas constantemente, de tal

manera que se puedan potenciar lo suficiente hasta convertirse en habilidades fundamentales: como la argumentación, el análisis, la solución de problemas y la evaluación.

El egresado de la Licenciatura en Psicología debe contar con las bases teórico-prácticas de evaluación y diagnóstico psicológico, el conocimiento de las teorías de la personalidad y de la psicología evolutiva. Debe contar con habilidades para la administración, calificación e interpretación de los instrumentos de evaluación psicológica estandarizados en nuestro contexto sociocultural, para la elaboración de reportes de evaluación psicológica integrales de forma profesional, válida y confiable.

El informe de evaluación psicológica de niños y adolescentes integra los resultados obtenidos de las diferentes esferas que conforman al individuo: los procesos psicológicos básicos y superiores, el desarrollo afectivo-emocional y el contexto socio cultural; brindando sugerencias de abordaje a trastornos psicológicos o a problemas de la vida cotidiana que aquejan al individuo. La unidad de aprendizaje I9112: Psicodiagnóstico en la infancia y la adolescencia es un curso presencial, a manera de curso taller. La unidad se encuentra adscrita a la Academia de evaluación psicológica, perteneciente al Departamento de Psicología Básica, su prerrequisito es la unidad de aprendizaje I9110: Evaluación psicológica infantil y adolescente.

En esta unidad de aprendizaje el alumno aprenderá a administrar, calificar e interpretar distintas pruebas psicológicas de evaluación, conocerá distintas estrategias útiles en la evaluación con niños y adolescentes, llevando a cabo la integración de los resultados contemplando las diferentes esferas que conforman al individuo, para diagnosticar la presencia o ausencia de posibles problemas o trastornos brindando sugerencias para su futura recuperación.

4. UNIDAD DE COMPETENCIA

Propiciar un ambiente que favorezca la promoción de habilidades para ejercitar en el estudiante un pensamiento complejo, que es crítico, reflexivo y flexible en el área de evaluación psicológica en niños y adolescentes mediante técnicas y estrategias de enseñanza, promoviendo el debate y el intercambio de los distintos puntos de vista, hacer preguntas que requieran dar respuestas con fundamento científico, estimulando el trabajo en equipo, integrando elementos afectivo-emocionales, cognitivos, físicos, sociales y culturales del individuo; con profesionalismo, apegado a los aspectos normativos y éticos, promoviendo el valor de la igualdad, la justicia, la solidaridad, la cultura de la legalidad y la inclusión, respetando los derechos humanos fundamentales de los niños y los adolescentes.

5. SABERES

Prácticos	Teóricos	Formativos
Desarrollar habilidades de sistematización de la observación.	Conocer los antecedentes históricos, tipología y administración de los test psicométricos.	Fomentar el respeto por la subjetividad individual de los usuarios de sus servicios con ética y profesionalismo.
Acrecentar las habilidades en la conducción de entrevistas de evaluación en niños, niñas y adolescentes.	Conocer las bases teóricas, principios generales, y métodos de la evaluación y el diagnóstico psicológico en niños, niñas y adolescentes.	Respetar en todo momento las legislaciones aplicables al tratamiento de datos personales, expediente clínico y los Derechos Humanos de las personas evaluadas.
Adquirir habilidades en la planeación de procesos de evaluación y diagnóstico psicológico.	Conocer las legislaciones aplicables al tratamiento de datos personales, expediente	Mantener el respeto por la
Desarrollar la administración,		

calificación e interpretación de diversos instrumentos psicométricos aplicables a población comprendida entre los 6 a 17 años 11 meses de edad. Realizar reportes conclusivos integrales, con calidad, ética y profesionalismo respetando en todo momento las normativas legales aplicables a la protección de datos personales y los Derechos Fundamentales Efectuar el análisis crítico de las características y diagnóstico de casuística en niños, niñas y adolescentes.	clínico y Derechos Humanos de las personas evaluadas. Identificar los principios éticos de la evaluación psicológica. Identificar los principales sistemas de clasificación internacional de síndromes y trastornos psicológicos. Identificar los elementos básicos que rigen un proceso de entrevista con niños, niñas y adolescentes u otras fuentes de información referencial.	individualidad. Desarrollar algunos valores de la persona evaluadora, con respecto a su interacción con otros individuos, por sus creencias y diferencias. Manejar la información recabada con ética profesional. Promover el uso de la tecnología que se tenga disponible y pueda ser aplicable para mejorar, facilitar y agilizar el proceso de enseñanza – aprendizaje, así como el proceso de evaluación psicológica llevado a cabo por la comunidad estudiantil. Reducir el impacto ambiental generado por los trabajos y tareas de esta asignatura, haciendo una transición a medios tecnológicos a los que tanto profesores y alumnos tengan acceso. Generar en las personas evaluadoras una cultura de la inclusión de manera que se busque, adapte y utilice las herramientas que se tengan disponibles a fin de garantizar una evaluación psicológica integral, de calidad y apegada al respeto y garantía de los DDHH. Sustentabilidad: Promueve comportamientos ambientalmente responsables y de cooperación en proyectos de desarrollo sustentable que generen relaciones armónicas entre los seres humanos, sociedad y naturaleza, desde una visión global. Coadyuvar a través de la generación, transmisión, aplicación del conocimiento a la solución de problemas
---	--	---

		locales, regionales, nacionales e internacionales, así como el desarrollo sostenible del país y la conformación de una sociedad más justa e incluyente. Cultura de Paz: Favorecer la cultura de paz y la resolución pacífica de los conflictos, así como la promoción del valor de la igualdad la justicia, la solidaridad, la cultura de la legalidad, y el respeto a los derechos humanos. Promover espacios libres de todo tipo de violencia, en específico de género, psicológica y por cualquier condición que genere discriminación para garantizar el acceso pleno al derecho a la educación superior, enfatizando en el bienestar físico, mental y social del estudiantado y del personal que labore en dichos espacios. Dominio de un segundo idioma: Aplica habilidades de lecto comprensión de un segundo idioma para su formación y actualización continua, así como de redacción y comunicación básica del idioma. Utilización de la TICS; Utiliza las tecnologías de la información y la comunicación de manera interactiva, con sentido crítico, reflexivo en cualquiera de los ámbitos de su ejercicio profesional. Fomentar el aprendizaje, el conocimiento, las competencias formativas y habilidades digitales a través
--	--	---

		de: • Priorizar la conversión a tecnologías de comunicación, información, de conocimiento y aprendizaje digital. • Implementar opciones educativas con la utilización de tecnologías de la información, comunicación, conocimiento y aprendizaje digital. • Contar con la tecnología accesible y adecuada para el trabajo docente. Inclusión Promueve una educación inclusiva en las prácticas formativas, tanto en los escenarios universitarios como en los escenarios externos. Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad, promoviendo oportunidades de aprendizaje durante la vida para todos. Fomentar perspectivas multi e interdisciplinarias, interculturales que permitan a las y los estudiantes formarse considerando siempre la influencia del entorno, usos y costumbres de las personas evaluadas.
--	--	---

6. CONTENIDO TEÓRICO-PRÁCTICO

Temas	Detalles del tema
Introducción Repaso general	Detalla el marco ético y legal de la aplicación, integración y ejercicio de la Psicología en un proceso de evaluación y diagnóstico psicológico.
Tema 1. Antecedentes históricos del psicodiagnóstico. Concepto de psicodiagnóstico Fuentes del psicodiagnóstico.	Retoma a manera de plenaria los conceptos básicos para establecer uniformidad y evitar sesgos entre el alumnado.

El psicodiagnóstico como disciplina científica. Tema 2. Consideraciones para la aplicación de instrumentos a niños, niñas y adolescentes Características del examinador Preparación para las reuniones Establecimiento del rapport Observación Aplicación de pruebas a niños con necesidades especiales El psicodiagnóstico con adolescentes. Tema 3. Enfoques metodológicos del psicodiagnóstico Los métodos y técnicas (proyectivas y cognitivo conductual) Las técnicas utilizadas de evaluación infantil y adolescente Observaciones conductuales Historia clínica Tema 4. Integración de la batería psicométrica básica infantil y entrevistas. Repaso general de las pruebas psicológicas que se definen aplicar. Estados emocionales y personalidad Estados conductuales Preparación de los materiales para el trabajo de campo Lineamientos para el Trabajo de campo (práctica supervisada para aplicación de los instrumentos). Rapport con el evaluado Aplicación de instrumentos seleccionados según el caso Tema 5. Presentación de caso clínico Presentación frente a grupo del caso clínico, rescatando la información de: Historia clínica, instrumentos aplicados, resultados, hipótesis diagnóstica, análisis de la problemática y conclusiones. Tema 6. Integración del informe psicológico. Modelos de informe psicológico Tipos de informes psicológicos (oral, escrito) Características del informe psicológico Recomendaciones para la redacción del informe (estilo APA) Consentimiento informado Consideraciones éticas en la práctica del Psicodiagnóstico (confidencialidad).	Se abordan los principios generales del proceso de evaluación y diagnóstico psicológico, así como las diferencias que existen en comparación con poblaciones adultas. Se identifica mediante material escrito, electrónico o algún otro que se tenga disponible, los enfoques metodológicos y técnicas de intervención en el proceso de evaluación y diagnóstico psicológico. Además de identificar mediante lecturas, artículos, material audiovisual y cualquier otro que se tenga acceso los factores protectores y de riesgo que influyen en las condiciones de salud mental de las poblaciones de niños, niñas y adolescentes. Establece y define las condiciones de aplicación, identificación, clasificación y características de los métodos y técnicas de evaluación en niños, niñas y adolescentes, según la necesidad del caso y la disposición de materiales para conformar la batería de instrumentos de evaluación. Presentación, estudio, aplicación, calificación e integración de la batería psicométrica psicológica que, en medida de lo posible, genere un proceso de evaluación integral. Revisión de contenido teórico-práctico realizado durante el proceso de evaluación con la persona, explicando frente a grupo su proceso y conclusiones clínicas del mismo, previa asesoría y supervisión con el o la docente. Elaboración, análisis e integración de la información que concentre los aspectos requeridos para la generación de un informe de evaluación psicológica de calidad.
---	--

Tema 7 Asesorías previas y Exposición de casos clínicos referidos por las y los estudiantes	Presentación, estudio, aplicación, calificación e integración de la batería psicométrica así como de la información relativa al caso obtenida mediante historia clínica y entrevistas complementarias, que permitan un el análisis del caso y que, en medida de lo posible, genere un proceso de evaluación integral que derive en conclusiones centradas en las características propias del caso y el impacto que genera en la persona evaluada.
--	--

7. ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE POR CPI

A lo largo del curso con la participación del grupo se realizarán diversas técnicas didácticas como:

Presentaciones, seminarios, discusiones, diseño de baterías psicométricas, exposición y plenarias de análisis de casos evaluados, para la reafirmación de contenidos.

Durante todo el curso se realizarán lecturas, aplicación, calificación, interpretación e integraciones de instrumentos de evaluación, reportes de lectura, entregas de avances en el proceso de evaluación y exposición de dudas relativas al proceso.

Asesorías continuas que garanticen que los conocimientos sean aplicados al caso.

8. EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE POR CPI

Evidencias de aprendizaje que corresponden a los saberes prácticos	Criterios de desempeño	Contexto de aplicación	Calificación
Exposición en clases de los diferentes temas establecidos o instrumentos complementarios. Portafolio de evidencias – Avances de caso	Acreditar al menos el 80% de la rúbrica o escala estimativa de la exposición. El portafolio de evidencias - Avances de caso debe incluir: el protocolo de cada instrumento aplicado, su interpretación, calificación e integración, además de los reportes de lectura (siempre que sea aplicable), incluyendo el informe	Contexto áulico/durante la clase. El portafolio de evidencias se conformará a partir de las actividades realizadas por las y los alumnos en el aula y se le anexarán las actividades extraclase.	De acuerdo con el Reglamento General de Evaluación y Promoción de Alumnos de la Universidad De Guadalajara, la calificación se expresará en una escala de 0 a 100, considerando como mínima la calificación de 60 (Art. 5). La calificación se relaciona directamente con la evaluación del

Asesorías de caso	psicológico. Se considerará únicamente todo aquel trabajo/evidencia entregado en tiempo y forma, y se acreditará el 80% de cada evidencia, según la rúbrica establecida.		aprendizaje por CPI, respecto a actividades parciales realizadas y entregadas en tiempo y forma, así como del producto final
Presentación de caso	Asesorías sobre el caso, que haga evidente el análisis en profundidad del contexto y las variables que intervienen en el proceso de evaluación del mismo, de manera tal que genere una sólida argumentación de sus conclusiones y permita su participación en el debate, en un clima de respeto y tolerancia. Presentación frente a grupo en donde se explique el proceso llevado a cabo, retomando elementos fundamentales de un caso clínico supervisado, que permita exponer las características, análisis y conclusiones del mismo.	Postura crítica sobre la relación que existe entre teoría y realidad biopsicosocial de la persona evaluada.	Entrega de actividades prácticas - avances (historia clínica, instrumentos de evaluación debidamente aplicadas, integradas, calificadas o interpretadas según corresponda, entrevistas complementarias integradas: 25% Presentación del caso 25%
Trabajo final	Deberá incluir las partes descritas y explicadas previamente y con detenimiento por las y los docentes dentro del aula. Utilizando en todo momento únicamente la información recabada durante el proceso de evaluación de manera ética, legal,	Dentro del aula se explicará detalladamente la estructura, elementos y finalidad de la presentación de caso. Todo esto permitirá al alumnado realizar de manera adecuada la integración de la información recabada durante el proceso de evaluación Dentro del aula se explicará detalladamente la estructura, elementos y finalidad del informe psicológico. Todo esto permitirá al alumnado realizar de manera adecuada la integración de la información recabada durante el proceso de evaluación	Trabajo terminal: Informe de evaluación psicológica 50% Total: 100%

	responsable y apegada al respeto de los DDHH de las personas usuarias.		
--	---	--	--

9. ACREDITACIÓN

Los resultados de las evaluaciones se expresarán en una escala de 0 a 100, utilizando números enteros, y la calificación mínima aprobatoria será de 60.

Para que el alumno tenga derecho al registro del resultado de la evaluación en el periodo ordinario, deberá estar inscrito en el plan de estudios y curso correspondiente, y tener un mínimo de asistencia del 80% a clases y actividades.

El máximo de faltas de asistencia que se pueden justificar a un alumno (por enfermedad; por el cumplimiento de una comisión conferida por autoridad universitaria o por causa de fuerza mayor justificada) no excederá del 20% del total de horas establecidas en el programa.

Para que el alumno tenga derecho al registro de la calificación en el periodo extraordinario, debe estar inscrito en el plan de estudios y curso correspondiente; haber pagado el arancel y presentar el comprobante correspondiente y tener un mínimo de asistencia del 65% a clases y actividades.

10. REFERENCIAS Y RECURSOS DE ACCESO ABIERTO

REFERENCIAS BÁSICAS

- 1 Asociación Psiquiátrica Americana. (2014). Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales (DSM 5). Editorial Médica Panamericana: México.
- 2 Bermúdez & Bermúdez (2004). Manual de psicología clínica infantil: Técnicas de evaluación y tratamiento. Editorial Biblioteca Nueva: España.
- 3 Cohen, R.J. & Swerdlik, M.E. (2010). Psychological testing and assessment: An introduction to tests and measurement, (7th Edition). Boston, MA: McGraw Hill Higher Education
- 4 Esquivel, Fayne & Heredia. (2007). Psicodiagnóstico clínico del niño, Tercera edición. Editorial Manual Moderno: México.
- 5 Flanagan & Kaufman. (2006). Claves para la evaluación con el WISC-IV. Editorial TEA: Madrid.
- 6 Heredia, Santaella, Samarriba. (2012) Informe Psicológico. Facultad de Psicología. Editorial Universidad Autónoma de México. UNAM.
- 7 Hogan.) 2004). Pruebas psicológicas: una introducción a la práctica. Editorial Manual Moderno: México.
- 8 Kamphaus, F. (2002). Evaluación clínica de la personalidad y conducta. Editorial Manual Moderno: México.
- 9 Kamphaus, R. W., & Campbell, J. M. (2006). Psychodiagnostic assessment of children: Dimensional and categorical approaches. John Wiley & Sons Inc. Campbell Editor.

- 10 Kaplan, R. y Saccuzzo, D. (2006). Pruebas psicológicas: principios, aplicaciones y temas. México: Thomson Editores.
- 11 Lichtenberger & Kaufman. (2010). Claves para la evaluación con el WIPPSI-III. Editorial TEA: Madrid.
- 12 Mancilla Gómez (2012). Manual para elaborar los informes psicológicos. Facultad de Psicología. Editorial Universidad Autónoma de México. UNAM.
- 13 McLeod, B. D., Jensen-Doss, A., & Ollendick, T. H. (Eds.). (2013). Diagnostic and behavioral assessment in children and adolescents: A clinical guide. Guilford Press.
- 14 Manassis, K. (2014). Case formulation with children and adolescents. Guilford Publications.
- 15 Pérez, E., Muñoz, M. & Austin, B. (2003). Diez claves para la elaboración de informes psicológicos clínicos. En papeles del psicólogo, 24 (86). Pp. 48-60- Consejo general de colegios oficiales de psicólogos: España.
- 16 Randy W. Kamphaus , Jonathan M. Campbell, (2006) Psychodiagnostic Assessment of Children: Dimensional and Categorical Approaches. USA
- 17 Sattler. (2010). Evaluación infantil: fundamentos cognitivos 5ª edición. Editorial Manual Moderno: México.
- 18 Weschler. (2007). Escala Weschler de inteligencia para niños IV (WISC IV). Editorial Manual Moderno: México.
- 19 Weschler. (2011). Escala Weschler de inteligencia para los niveles preescolar y primaria II (WIPPSI-III). Editorial Manual Moderno: México.

REFERENCIAS COMPLEMENTARIAS

- 1, Aiken & Lewin. (1996). Tests psicológicos y evaluación. Editorial Prentice Hall Hispanoamericana: México
2. Bellack & Bellack. (1989). Test de apercepción infantil con figuras humanas (CAT-H). Editorial Paidós: Argentina.
3. Butcher, Cabiya, Lucio & Maqueo (2009). Aplicación del MMPI- II y MMPI- A en Pacientes Hispanos. Editorial Manual Moderno: México.
4. Flanagan, Dawn, Kaufman & Alan. (2012). Claves para la Evaluación con WISC IV. Editorial Manual Moderno: México.
5. Gregory, R. (2000). Evaluación psicológica, historia, principios y aplicaciones. Manual Moderno: México.
6. Koppitz (1992). Test del dibujo de la figura humana infantil. Editorial Kapeluz: México.
7. Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares. Consultada en: <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LFPDPPP.pdf>
8. Lichtenberger, E., Mather, N., Kaufman N. & Kaufman, A. (2009). Claves para la elaboración de informes de evaluación. TEA Ediciones: Madrid.

9. Lucio & Maqueo. (2013) Inventario multifásico de la personalidad Minnesota para Adolescentes. Adaptación al español y dirección del proyecto de estandarización para México. Editorial Manual Moderno: México.
10. Organización de las Naciones Unidas. (1948). Declaración Universal de Derechos Humanos. Consultada en: https://www.un.org/es/documents/udhr/UDHR_booklet_SP_web.pdf
11. Saklofske, D. H., Schwan, V. L., & Reynolds, C. R. (Eds.). (2013). The Oxford handbook of child psychological assessment. Oxford University Press.
12. Sattler & Kaufman. (1998). Evaluación de la Inteligencia Infantil. Editorial Manual Moderno: México.
13. Sattler. (2008). Aplicaciones conductuales sociales y clínicas II. Editorial Manual Moderno: México.
14. Silva Moreno, F. (1999). Evaluación psicológica en niños y adolescentes. Síntesis: México.
15. Sociedad Mexicana de Psicología. (2010). Código ético del psicólogo. México: Trillas. ISBN 9789682478901.
16. Urbina. (2007). Claves para la evaluación con test psicológicos. TEA Ediciones: Madrid.
17. Vecchia, Cattaneo, Calzada & Ibañez (2002). Diagnóstico de la Personalidad. Lugar editorial Argentina.
18. Wright, A. J. (2010). Conducting psychological assessment: A guide for practitioners. John Wiley & Sons Editors.

RECURSOS DE ACCESO ABIERTO

DEU Iztacala. (2021, 18 de septiembre). *Integración del informe psicológico* [Archivo de video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=1S3-YYgtGkk>

Sociedad Mexicana de Psicología. (2010). *Código ético del psicólogo* (5.ª ed.). Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Psicología. https://www.psicologia.unam.mx/documentos/pdf/comite_etica/CODIGO_ETICO_SMP.pdf

Elaborado por:	Evaluado y actualizado por:
Mtra. Cervantes Hernández Verónica Concepción. Dra. Flores Barocio María de los Ángeles. Mtro. Gutiérrez Rodríguez Francisco José. Mtra. Pérez González Martha Catalina. Dra. León Cortés Silvia Graciela	Dr. Francisco José Gutiérrez Rodríguez. Mtra. Martha Catalina Pérez González. Dra. María de los Ángeles Flores Barocio Dra. Silvia Graciela León Cortés Mtra. Verónica Concepción Cervantes Hernández. Mtro. Edgar Ulises Velarde Partida. Dra. Mónica Guadalupe Galán Leyte. Mtra. Athziri Montserrat Gómez Macías. Mtro. Víctor Oswaldo Orozco Estrada Dr. Jorge García Ávila
Fecha de elaboración:	Fecha de última actualización aprobada por la Academia:
15/01/2016	10/08/2026